

Concejales de Curicó apoyan sanciones a funcionarios que viajaron estando con licencia médica

• Si bien no tienen todos los antecedentes a mano, esperan pedir más detalles en el próximo concejo municipal.

POR JUAN SEBASTIÁN COFRÉ FLORES

CURICÓ. Como era de esperar, los concejales curicanos se mostraron conformes con los sumarios administrativos llevados adelante por el municipio y que concluyeron que 18 funcionarios deben ser sancionados por viajar estando con licencia médica. Francisco Sanz recordó que desde un principio condenó el hecho de que

funcionarios municipales hayan viajado estando con licencias médicas, pues tienen ventajas comparativas con las personas que trabajan en el sector privado. "Porque a ellos siempre se les paga el sueldo, nunca tienen que tramitar su licencia, la cual ocuparon de manera fraudulenta para viajes de placer, engañando al siste-

ma y la fe pública", sostuvo. Agregó que, una vez conocido el escándalo nacional, el alcalde y los concejales solicitaron que se hicieran los sumarios respectivos. "Se demoraron, efectivamente, pero se hicieron de manera justa, escuchando a las partes, en un debido proceso y si el alcalde ha llegado a una



Ediles esperan tener más antecedentes del caso en próximo concejo municipal (archivo).

definición de desvinculación, me imagino yo, que está absolutamente sustentado en derecho y que se ha llegado, lamentablemente, a la máxima sanción", apuntó.

INACEPTABLE

A su vez, la concejala Constanza Pinto manifestó que la medida que se aplicaría (despido para los 18 involucrados) viene a recordar que "la corrupción aqueja a nuestras instituciones. Es inaceptable

que personas que están a cargo de servir a la comunidad abusen de su posición para obtener beneficios personales". A su juicio, los datos dados a conocer son alarmantes, pues "hay 76 trabajadores del municipio y en ellos están involucrados del departamento de educación y el área de salud. Lo más preocupante es que no son casos aislados, también pasó en otros municipios como en Talca o Puerto Montt".

Por su parte, el concejala Paulina Bravo sostuvo que se trató de un proceso largo de investigación, donde "me parece bueno y oportuno haber tomado las medidas respectivas de parte de la administración, ya que existe un mal precedente de las licencias médicas, donde muchas hicieron mal uso, incluso, viajando al extranjero, lo cual no corresponde. Es bueno dar un mensaje a la comunidad y me parece bien estas 18 sanciones".